

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "TICONA CARBAJAL IVAN AUGUSTO s/Solicita ciudadanía argentina por naturalización", Expte. N° 6886/A, el Sr. Ticona Carbajal Iván Augusto, hijo de Augusto Ticona Valdivia y Soledad Carbajal Farfán, nacido el 13 de julio de 1972 en la provincia de Puno, Perú, con D.I. N°: 92.843.513, y con domicilio real en Pasaje Saravia 752 "B" de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 12 de noviembre de 2009. Eleonora Pelozzi, secretaria.

\$ 15□86846□Dic. 18

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvana L. Quagliatti, D.I. Horacio F. Ferreyra (Secretario), dentro de los autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, en los caratulados "VEGA VALERIA E. c/RUBRO S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos laboral", Expte. N° 932/09 se llama y emplaza por este medio a la firma RUBRO S.R.L., para que comparezca ante este Tribunal Laboral de la Octava Nominación a estar a derecho dentro del plazo de tres días, bajo apercibimientos de ley, a los fines de hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de tres días consecutivos. Por tratarse de causa laboral, deberá eximirse al presente de tributar toda carga o gravamen en virtud del beneficio de gratuidad dispuesto por el Art. 20 de la Ley 20.744. Rosario, 2 de Diciembre de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C□89018□Dic. 18 Dic. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Autos: "ROMAGNOLI ROSA c/MIGUEL JOSE RICARDO s/Divorcio Vincular" (Expte. 2334/08). El Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario ha resuelto: "Declarar rebelde a la demandada, prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el Art. 78 C.P.C.C. Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales, por dos días". Firmado: Dra. G. Carciente de Santarelli, Jueza. Edgardo M. Bonomelli, secretario.

\$ 11□89034□Dic. 18 Dic. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "CASTRO LÍA OFELIA c/PAZ EDUARDO A. s/Resolución de contrato", Expte. N° 612/2008, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. "Rosario, 28.09.2009. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado Eduardo Anacleto Paz, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación...". Rosario, 14 de diciembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 11□89079□Dic. 18 Dic. 22

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los Autos caratulados: CHIAPPE, MANUEL C. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra (Expte. N° 985/94), se ha resuelto por Auto Nro. 3207 de fecha 7 de diciembre de 2009 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 10 de diciembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C□89082□Dic. 18 Dic. 21

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en Autos: CORVALAN, ELEODORO FROILAN s/Propia Quiebra (Expte. Nro. 795/09) ha aceptado el cargo el Síndico designado en Autos C.P.N. Eduardo Sebastián Mantilleri, domiciliado legalmente en calle Rioja 1151 Piso 10 Of. 2 de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 19:00 hs. Secretaría, Rosario, 9 de diciembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C□89080□Dic. 18 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, dentro de los Autos caratulados: LOPEZ AMILCAR G. c/ATONDO STELLA M. y/u Otros s/Apremio, Expte. N° 1244/08, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 26 de noviembre de 2009. Oficiese a los fines peticionados. Cítese y emplácese a los herederos del demandado Claudio Fabián Spalleta a comparecer en autos en el término de 5 días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C.C., mod. por Ley Pcial. 11287) y deberán exhibirse en el hall de planta baja del edificio de estos Tribunales (Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte de la Pcia. del 7/2/96, Acta n° 3) Expte N° 1244/08.- Rosario, 14 de diciembre de 2009. Marcela N. Barro, secretaria.

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito de la 15ª. Nominación de Arroyo Seco, dentro de los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/RODRIGUEZ, ROLANDO y/u Otros s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1317/08. N° 827 Arroyo Seco, 16 de abril de 2009. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción, se llevará adelante la ejecución (Art. 7 ley 5066). Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de \$ 4.450,36.- más la suma de \$ 2.226 estimada provisoriamente para intereses y costas. líbrese oficio en la forma peticionada. Desígnese oficial de Justicia ad hoc quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Autos: Municipalidad de Arroyo Seco c/Rodríguez, Rolando y Otros s/Apremio - Expte. N° 1317/08. Firmado: Dra. Dora Corrente: Jueza; Dr. Alberto Juan Llorens: Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a los Sres. Rodríguez, Rolando y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida N° 0001692-00, correspondiente al lote 024, de la manzana A de la ruta 02. Secretaría, 30 de noviembre de 2009. Alberto Juan Llorens, secretario.

S/C□89061□Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, dentro de los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/GIRBARDT DITTRICH C. s/Apremio Fiscal - Expte. N° 444/07, se notifica a las Sras. Christa Gribardt de Dittrich y Dora Dittrich Del Halperin y/o sus herederos y/o legatarios y/o quien resulte propietario del Lote N° 1, manzana R Cuenta 4111519, de la ciudad de San Lorenzo, lo siguiente: Rosario, 31 de Mayo de 2007.- Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por ocho días bajo apercibimientos de ley. Expte. 444/07. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti, juez; Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria. Rosario, 31 de Agosto de 2009. Por ampliada la demanda. Cítese de remate. por el término y bajo los apercibimientos de ley a lo demás, Autos. Expte. 444/07. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti, juez; Dra. Monica Gesualdo, Secretaria.- Rosario, 23 de octubre de 2009. Téngase presente. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL Expte. 444/07.- Rosario, 4 de noviembre de 2009. Fdo. Liliana Giorgetti, jueza, Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□89058□Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "LESQUIUTA MARIO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1289/09, se ha resuelto por auto N° 3121 de fecha 14/12/09 declarar la apertura del Concurso Preventivo de Mario Alberto Lesquiuta, D.N.I. N° 12.112.055, con domicilio en calle Corrientes 2066 de Rosario. Categorizar el presente concurso preventivo en la clase "B" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 253 inc. 5

y 288 de la Ley N° 24.522. Atento la conexidad existente entre los presentes y los autos "Lesquiuta Villalón Julieta s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1264/09 y en virtud de lo dispuesto por los arts. 63 y ss de la L.C.Q. en los presentes actuará el síndico que resulte sorteado en aquellos. Secretaría, Rosario, 14 de diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55□89049□Dic. 18 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Carilla, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PRODUCTORES y DISTRIBUIDORES de FRUTAS y VERDURAS S.A. y/o quién resulte propietario s/Apremio, se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario de los inmuebles empadronados en la Sección 16 Manzana 0 Gráfico 121 S/D 509, 552, 567 y 578, según el siguiente Decreto: N° 30 - Rosario, 5 de Febrero de 2003. Y VISTOS: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate al demandado para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo las prevenciones de ley. Trábase embargo sobre los bienes del demandado por el capital reclamado con más la suma de pesos 9.000 estimada provisoriamente para responder a intereses y costas. Dr. Carrillo, Juez.- Dra. Termini, Secretaria.- Rosario, 16 de diciembre de 2003.- Por ampliada la demanda en la suma expresada.- Dr. Carrillo, Juez.- Dra. Termini, Secretaria.- Rosario, 29 de Septiembre de 2006.- Por ampliada la demanda en la suma expresada.- Dr. Carrillo, Juez. Dra. Cossovich, Secretaria.- Rosario, 12 de Junio de 2009.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Carrillo, Juez - Dra. Cossovich, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, 12 de Noviembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□89026□Dic. 18 Dic. 22

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, hace saber que se ha dictado la resolución N° 3824/08, por la que se ha declarado la conclusión de la quiebra por avenimiento, dentro de los caratulados: "RUDYK, MARIA EUGENIA s/Quiebra", Expte. N° 222/06, lo que se hace saber en cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley 24.522. Secretaría, 10 de Diciembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

La Secretaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, hace saber que se ha dictado la resolución N° 3824/09, por la que se ha declarado la conclusión de la quiebra por avenimiento, dentro de los caratulados:"RUDYK, MARÍA EUGENIA s/Quiebra", Expte. N° 0222/06", lo que se hace saber en cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley N° 24.522.- Secretaría, 10 de Diciembre de 2009.

S/C□89023□Dic. 18 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación a cargo del Dr. Federico Amsler, secretaría Dra. María Raquel Passero, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra BASUALDO OLGA MARTA sobre Juicio Ejecutivo, Expte. N° 2712/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 28 de Julio 2009. Por presentado con domicilio constituido en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 583,21 librándose el despacho pertinente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Expte 2712/09. Firmado: Drs. Federico Amsler (Juez) - María Raquel Passero (Secretaria). Rosario, 26 de Noviembre de 2009. Téngase presente. Al punto 2: como se solicita. Firmado: Drs. Amsler. Passero. Publicación sin cargo arto 45 Ley 10.014. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□89013□Dic. 18 Dic. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "VRAVO, ROSA MARTINA c/CAMARENA, ELIECER y otras/Ejecucion Hipotecaria (Expte. N° 340/2000) se ha ordenado citar a los deudores, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 19.064,83 con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de u\$s 5.719, u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, todo ello respecto al inmueble inscripto en la Matrícula 18-1294, Dpto. Caseros, ubicado en calle Cerrito 1537, Caseros. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11□88992□Dic. 18 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación a cargo del Dr. José L. Sedita, secretaría Dr. Carlos Barés, en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra CANAN GABRIELA SILVINA sobre juicio ejecutivo, Expte. N° 5747/08 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26 Nov. 2009. No habiendo sido observada durante el término de manifiesto la planilla de fs. 36 que arroja el saldo de \$ 2.782,03 apruébese. (Expte. N° 5747/08). Firmado: Drs. Sedita-Barés. Publicación sin cargo Art. 45, Ley 10.014. Rosario, 4 de diciembre de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C□89014□Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: FARAVELLI CLAUDIO O. s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 1865/03, se ha ordenado notificar conforme lo dispuesto por el Art. 81

C.P.C.C. Primero: Acuerdo N° 367/09 de fecha 21/09/09, en el que se reunieron los Sres. Miembros de la Sala 1 de la Cámara de Apelación Civil y Comercial de Rosario, integrada por los Dres. Ricardo A. Silvestri, Ariel C. Ariza y Mercedes Mercedes Serra, para dictar sentencia, y del mismo se transcribe, Resuelve: i) Desestimar el recurso de nulidad; ii) Estimar parcialmente el recurso de apelación y en tal sentido se fija como día presuntivo de fallecimiento del denunciado el 30 de enero de 2002 y no el 30 de enero de 2001; se rechaza el resto de los agravios. Insértese, hágase saber y bajen. Fdo: Dres. Ricardo A. Silvestri, Ariel C. Ariza, Mercedes Mercedes Serra, y Ana María Alasia; y Segundo: Auto N° 374/09 de fecha 28/09/09 y Vistos:... y Considerando:... Resuelve: 1) Hacer lugar a la aclaratoria peticionada respecto al Acuerdo N° 367 de fecha 21/09/09, fijando las costas por su orden conforme lo expresado en los considerandos (Art. 252 C.P.C.C.). 2) Regular los honorarios a los profesionales intervinientes en la Alzada en el cincuenta (50%) de los regulados en primera instancia. Insértese, hágase saber y bajen. Fdo: Dres. Ricardo A. Silvestri, Ariel C. Ariza, Mercedes Mercedes Serra y Ana María Alasia. Dr. Silvestri Ricardo y Dra. Ana María Alasia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11/12/09. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11□89009□Dic. 18 Dic. 22

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: ARGUELLO LILIANA ISABEL s/Quiebra pedida por acreedor, Expte. N° 984/09, por resolución N° 4118 de fecha 10/12/09. Resuelvo: Declaro la quiebra de Liliana Isabel Argüello, D.N.I. 12.619.520, con último domicilio conocido en calle Pte. Roca N° 2181 de Rosario. Dispongo el sorteo de un Síndico categoría "B", para lo que fijó audiencia el día 16/12/09 a las 10 hs. Publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 14/12/09. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□88999□Dic. 18 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaría de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, dentro de los autos caratulados: "SAPPER, LUIS A. c/MONTI, LUIS MARIA y Otros s/Escrituración", Expte. N° 931/2008, se notifica a los Sres. Luis María Monti y/o Hugo Horacio Monti y/o sus sucesores lo siguiente: Rosario, 4 de Noviembre de 2008. Por iniciado Juicio Ordinario de Escrituración. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimientos de rebeldía. Agréguese el informe de dominio acompañado. Expte. 931/08. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez y Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 25 de Noviembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11□89030□Dic. 18 Dic. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados GELINI DIEGO E. s/Concurso Preventivo (Expte. N° 263/09), ha dispuesto mediante resolución N° 2709 del 7 de diciembre de 2009: 1. Ampliar el período de exclusividad hasta el día 26 de mayo de 2010 y 2. Designar audiencia informativa para el 17 de mayo de 2010 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Forense" por el término de ley. Rosario, 11 de diciembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz,

secretaria subrogante.

\$ 55□88985□Dic. 18 Dic. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA HELENA BARUFALDI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□82710□Dic. 18 Feb. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELVIRA TERESA DI BENEDETTO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15□88982□Dic. 18 Feb. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MARTIN PAOLINELLI y de Doña MARIA CLARA SORESSI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□88984□Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: QUIDIELLO EDMUNDO DANTE s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 767/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Edmundo Dante Quidiello, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de diciembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□89010□Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ZAPALA ANGELA s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1147/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Angela Zappala, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de diciembre de 2009. Alfredo R.

Farías, secretario.

\$ 15□89011□Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL JOSE DOMINGO SEDRAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Diciembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□88998□Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en Lo Civil y Comercial de la 9ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN TROPEA, L.E. N° 8.291.902 y doña VENERA PARISI, L.C. N° 5.517.185, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Diciembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□88993□Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PRIMITIVA ISABEL PASCUAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Diciembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□88986□Dic. 18 Feb. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ARGENTINA ROMERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Diciembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□88983□Dic. 18 Feb. 3

En los autos: "RODRÍGUEZ BANANTE, ELVIRA MAGDALENA s/Sucesión", Expte. N° 1154/09 - Juzgado de Primera Instancia C. y C. de Distrito 10ma. Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de: Elvira Magdalena Rodríguez Banante, secretaria. Secretaría, 11 de Diciembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□88995□Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CANDELARIA FRANCISCA GOMEZ, y doña MARGARITA DEOLINDA GOMEZ, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□89019□Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: NATALIO CARUSO y VICENTA ANDRONICO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287.- Rosario, diciembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□88994□Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: RAFAEL TOMASELLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287.- Rosario, diciembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□88996□Dic. 18 Feb. 3

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, a cargo del Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza), y Secretaria de la Dr. Myrian R. Huljich (Secretaria), y dentro de los Autos caratulados: PERRET ELEONILDO PRIMO s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 2044/09, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Don Perret Eleonildo Primo, por término de diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□89075□Dic. 18 Feb. 3

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSE GAITERI para que en el plazo de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los Autos caratulados:

GAITERI JOSE, s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 213/06). Rosario, 16 de septiembre de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□89007□Dic. 18 Feb. 3

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Edgardo Alberto Charles, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Tribunal.- Todo ello dentro de los Autos caratulados: CHARLES, EDGARDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1159/09. Rosario, 7 de diciembre de 2007. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15□89056□Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: CASANOVAS ALBERTO JUAN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 1229/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Juan Casanovas, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de diciembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15□89081□Dic. 18 Feb. 3

El Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SARA PALMIRA TERRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 07 de Diciembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18□89086□Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos "MACCARI CARLOS DANTE s/Conv. en concurso preventivo", Expte. N° 541/08, por Resolución N° 1745/09 del 29.10.2009, se ha resuelto: Disponer la prórroga del período de exclusividad hasta el día 15 de Febrero de 2010 fijándose nueva fecha para la Audiencia Informativa para el día 8 de febrero de 2010 a las 10 hs.. Firmado Juez Dra. Adriana Cuaranta; Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez, 18 de Noviembre de 2009. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 35□89072□Dic. 18 Dic. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO DONAIRE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 15 89068 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FARIAS ADAN DONI y/o FARIAS ABDON DONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 15 89071 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARQUEZ AUDELINA FRANCISCA y SABINO RENE DOMINGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 89070 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO LUIS CASTELLS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 15 89069 Dic. 18 Feb. 3

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de esta ciudad de San Lorenzo, a cargo Dra. Liliana Pasquinelli (Jueza) - Dra. Graciela Fornier, Secretaria autorizante, cita y emplaza dentro de los caratulados: GONZALEZ, CANDIDA ROGELIA c/OLLOCO, CARLOS ALBERTO s/Demanda de Escrituración Ordinaria - Expte. N° 524/08, al Sr. Carlos Alberto Olloco: San Lorenzo, 26 de noviembre de 2009. Agréguese el oficio acompañado. Por modificada legitimación pasiva. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho por el término de 10 días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por cédula debiendo el notificador requerir si el demandado vive allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. Por desistida de la acción contra Cornero, Manuel. Procédase por Secretaría a corregir la carátula de los presentes y el registro del juzgado.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días y su vencimiento se producirá cinco días después de su publicación.- San Lorenzo, 7 de diciembre de 2009. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli, Jueza, Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□89059□Dic. 18 Dic. 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Victor Hugo Acosta y América Ernesta Blasco a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante este Tribunal, en los Autos caratulados: ACOSTA VICTOR HUGO - BLASCO AMERICA ERNESTA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 993/09. Juzgado Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación. Villa Constitución, diciembre de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□89006□Dic. 18 Feb. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaría a cargo del que suscribe, Dr. Jorge Meseri, en Autos: NUEVO BANCO DE STA. FE S.A. c/ROMERO FRANCISCO M. s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 806/09) se ha dispuesto declarar la Rebeldía del Sr. Francisco M. Romero por su incomparecencia, en tiempo y forma, en los Autos señalados ut-supra. Rufino, 30 de Noviembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□89085□Dic. 18 Dic. 28